

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.490/2021

Con fecha 21 de agosto de 2021, insertado en el correspondiente libro con el número 2021/7603, he dictado decreto, que indica, entre otros asuntos, lo que sigue:

“Mediante resolución nº 2021/6692, de fecha 22 de julio de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 141, de 26 de julio de 2021, y en el Tablón de Edictos Electrónico en igual fecha, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la selección de una plaza de Técnico/a de Administración General (para desempeñar puestos de trabajo de los Sectores de Urbanismo y Administración General), al servicio de esta Diputación, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso oposición y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2015, se indicó la fecha del primer ejercicio y se nombró al correspondiente Tribunal Calificador, otorgando a las personas interesadas un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión en la forma establecida en la base 3.

.. // ..

Dentro del mencionado plazo, que finalizó el pasado 9 de agosto de 2021, se ha presentado una única alegación a la citada lista

por una aspirante excluida provisionalmente en la convocatoria, así como la abstención de un miembro del Tribunal Calificador y peticiones de desistimiento de participar en la convocatoria, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno de 22 de septiembre de 2020, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 192, de 6 de octubre de 2020.

Considerando lo anterior y de conformidad con las atribuciones que tengo conferidas, resuelvo:

PRIMERO. Modificar la composición del Tribunal Calificador afectando a la Vocalía 4ª, quedando como sigue:

Vocal 4.

Titular: Don Luis Dugo Liébana. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Jefe del Servicio de Carreteras.

Suplente: Don Fco. Javier Ponferrada Galán. Arquitecto Jefe Unidad SAU Campiña.

.. // ..“

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en la Base 5.4 de las que rigen la convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 147, de 1 de agosto de 2018.

EL PRESIDENTE

PD. EL DIPUTADO DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Fdo. Por medios electrónicos, Esteban Morales Sánchez

Córdoba, 2 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Diputado-Delegado de Recursos Humanos, Esteban Morales Sánchez